



Cómo tramitar tu alta en la Seguridad Social para las prácticas curriculares

03/06/2025

prácticas, curriculares, Seguridad Social, practicum,

El alumnado que el próximo curso académico 2025-2026 curse prácticas curriculares, deberá seguir paso a paso las siguientes instrucciones para tramitar el alta en la Seguridad Social.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

empleo | UGR |

Instrucciones para estudiantes

- **Solicitud Certificado Digital**

Video Tutorial Solicitud Certificado Digital
<https://www.youtube.com/watch?v=7viBPSr4vog>

- **Solicitud Número de la Seguridad Social**

Video Tutorial Solicitud NUSS
https://www.youtube.com/watch?v=HjOj_ZQhsgM - Video Tutorial Solicitud NUSS/NAF

- **Inscripción en Ícaro**

Una vez que hayan solicitado el NUSS, deben registrarse en ICARO siguiendo estos pasos:

- Entrar en la web <https://icaro.ual.es/acceso/>



UNIVERSIDAD DE GRANADA

empleo | UGR |

Instrucciones para estudiantes

- **Solicitud Certificado Digital**

Video Tutorial Solicitud Certificado Digital
<https://www.youtube.com/watch?v=7viBPSr4vog>

- **Solicitud Número de la Seguridad Social**

Video Tutorial Solicitud NUSS
https://www.youtube.com/watch?v=HjOj_ZQhsgM - Video Tutorial Solicitud NUSS/NAF

- **Inscripción en Ícaro**

Una vez que hayan solicitado el NUSS, deben registrarse en ICARO siguiendo estos pasos:

- Entrar en la web <https://icaro.ual.es/acceso/>

Antes de inicio del curso los estudiantes DEBEN:

1. Tener certificado digital, necesario para la obtención del número de seguridad social. Al final de esta página encontrarán el manual Obtención del Certificado Digital.
2. Obtener el número de Seguridad Social. Una vez obtengan el certificado digital, con él pueden obtener de forma online éste número, necesario para el alta en Seguridad Social. Este número es personal y no se puede utilizar el de ninguna otra persona.
3. Darse de alta en la aplicación ICARO, desde la que se gestionan las prácticas y completar TODOS sus datos personales (incluido el número de Seguridad Social).

- Una vez matriculados en la asignatura de prácticas curriculares, deben inscribirse en el programa de prácticas curriculares, para que podamos realizar la selección. Cada vez que modifiquen matrícula de asignaturas de prácticas, deben volver a reinscribirse en el programa de prácticas curriculares para que se actualicen los datos en la aplicación ICARO.

Cualquier duda o consulta pueden dirigirla a los siguientes buzones: @email / @email.

ADJUNTO	TAMAÑO
Instrucciones para estudiantes.pdf	1.13 MB
Tutorial Nº Seguridad Social .pdf	1.66 MB
Obtención del Certificado Digital.pdf	1.79 MB